

CD-017/2019

FONDO SOLIDARIO PARA LA FAMILIA MICROEMPRESARIA
CONSEJO DIRECTIVO

ACTA No. 017/2019

CD-017/2019

En la ciudad de San Salvador, a las siete horas del día martes 09 de abril de 2019, presentes en sesión ORDINARIA número CERO DIECISIETE-Dos Mil Diecinueve, las señoras DIRECTORAS PROPIETARIAS: 1) Licenciada Rosibel Paredes Caballero, quien preside la sesión; 2) Licenciada Norma Gloria Campos Rodezno, que representa al Banco de Desarrollo de El Salvador; 3) Licenciada Azucena del Carmen Ortiz de Canizales; 4) Licenciada Mirsna Emely Torres de Silva, que representan a Entidades no Gubernamentales que ejecutan programas de desarrollo económico en beneficio de la mujer; 5) Licenciada Rosita Elizabeth Fernández Cornejo, que representa al Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer. Está presente también el señor miembro 6) DIRECTOR SUPLENTE: Señor René Alfredo Velasco Martínez, que representa al Banco de Desarrollo de El Salvador y 7) la Licenciada Ana Patricia Rosales, Directora Ejecutiva del FOSOFAMILIA, quien funge como secretaria del Consejo Directivo, estos dos últimos participan con VOZ, pero sin VOTO; funcionarios que conocerán de los siguientes puntos

I. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.

II. APROBACIÓN DE AGENDA.

III. LECTURA Y RATIFICACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO NÚMERO 016/2019, CELEBRADA EL DIA MARTES 02 DE ABRIL DE 2019.

IV.

V.

VI.

VII.

VIII. CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN.



DESARROLLO DE LA SESIÓN.

PUNTO I. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.

Se procede al recuento de los integrantes presentes, estableciendo que existe el quórum reglamentario para sesionar.

PUNTO II. APROBACIÓN DE AGENDA.

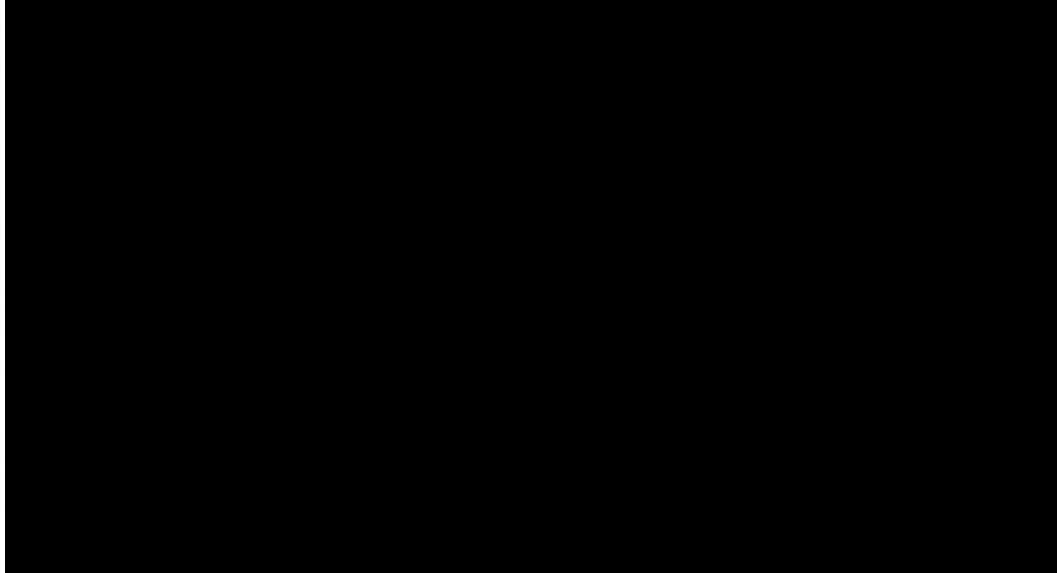
Se da lectura a la agenda propuesta y se somete a consideración del Consejo Directivo su aprobación, la cual es aprobada.

PUNTO III. LECTURA Y RATIFICACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO NÚMERO 016/2019, CELEBRADA EL DIA MARTES 02 DE ABRIL DE 2019, sin modificaciones.

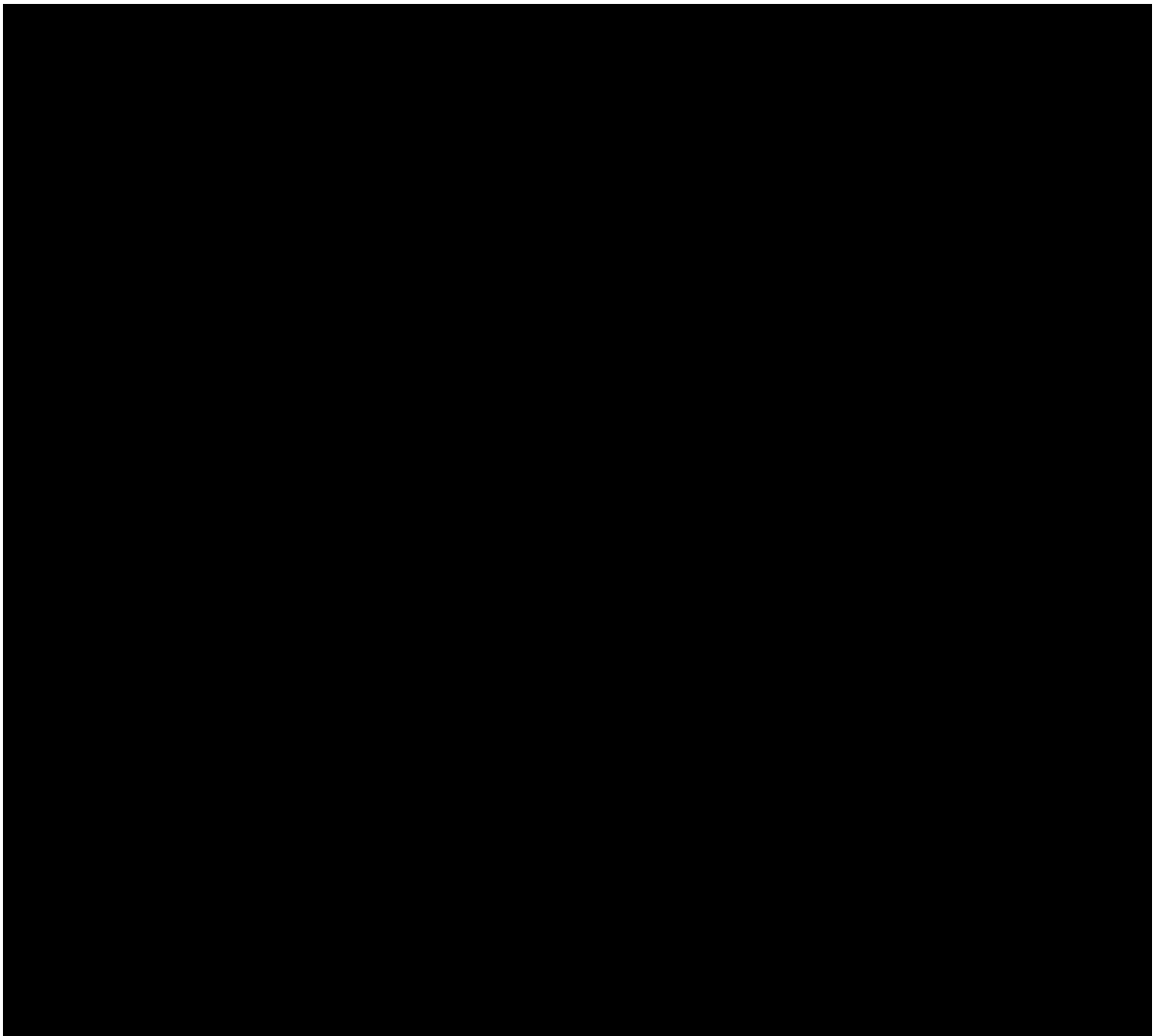
LEÍDA EL ACTA, EL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE: ACUERDO NÚMERO CERO UNO-CERO DIECISIETE-DOS MIL DIECINUEVE (ACUERDO 01/017.2019). Ratificar la aprobación del acta número Cero Dieciséis-Dos Mil Diecinueve, celebrada el martes 02 de abril de dos mil diecinueve.

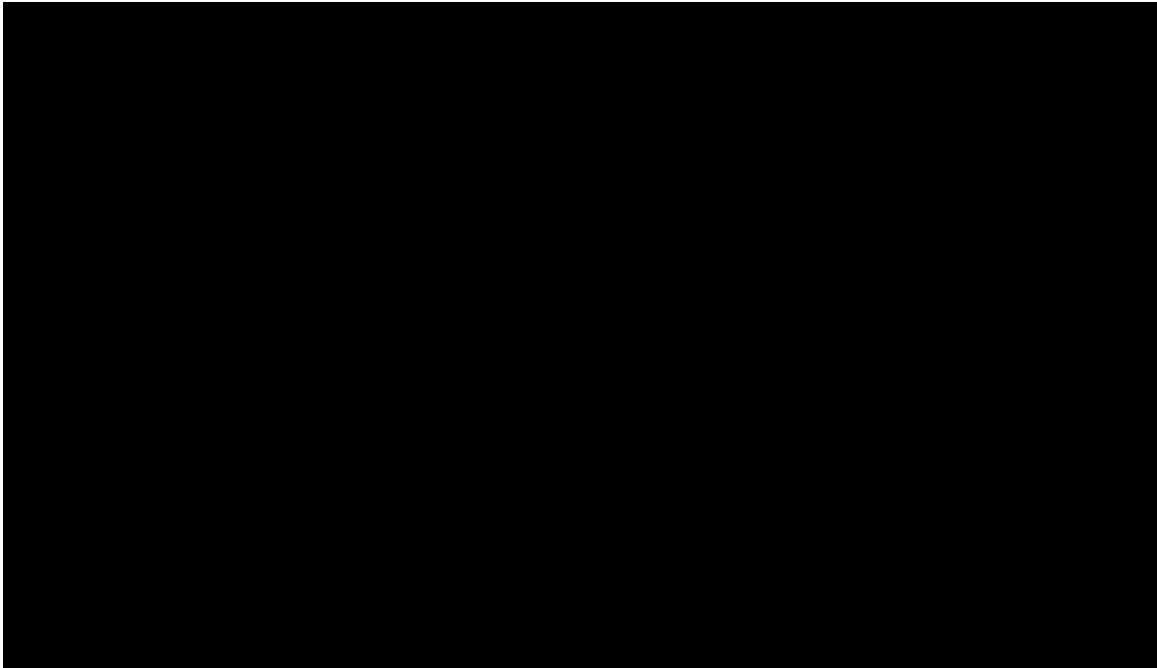
PUNTO IV.



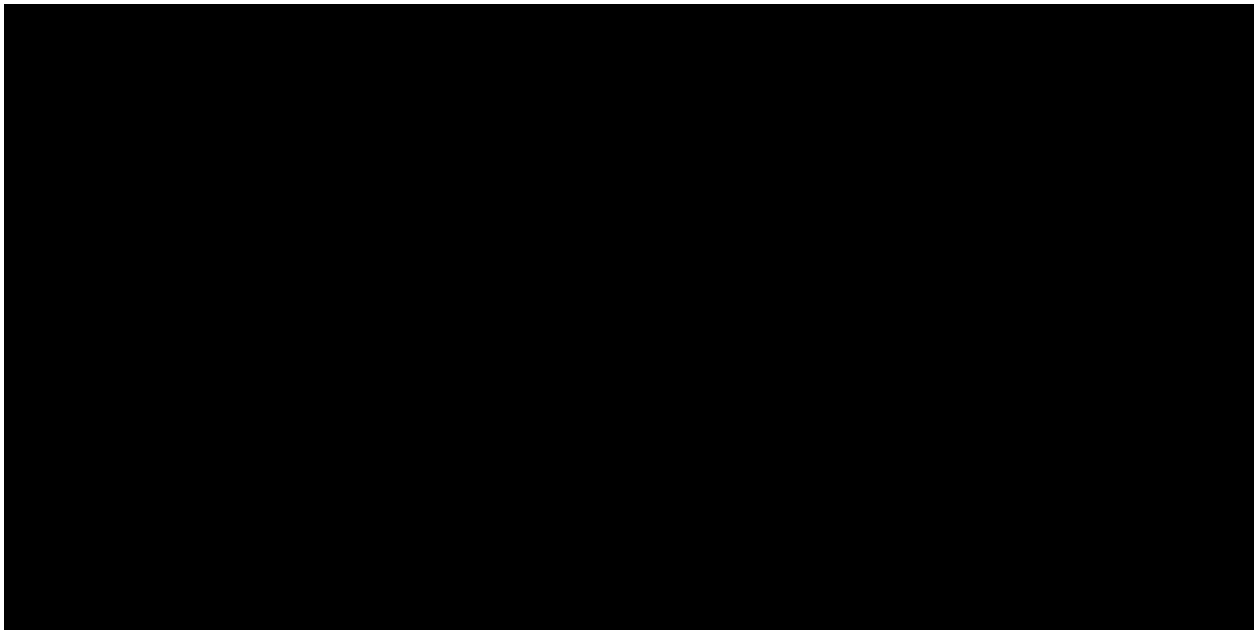


**EL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE: ACUERDO NÚMERO CERO DOS-
CERO DIECISIETE-DOS MIL DIECINUEVE (ACUERDO 02/017.2019). A)**

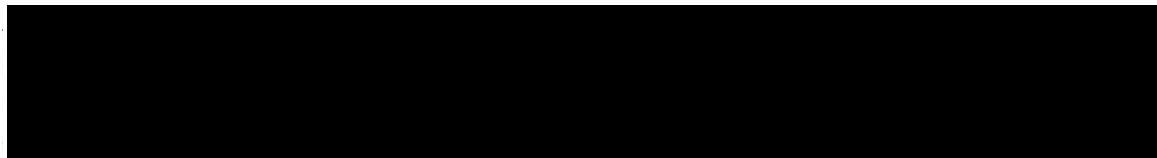




PUNTO V. [REDACTED]



EL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE: ACUERDO NUMERO CERO TRES-CERO DIECISIETE-DOS MIL DIECINUEVE (ACUERDO 03/017.2019). A)



PUNTO VI. [REDACTED]

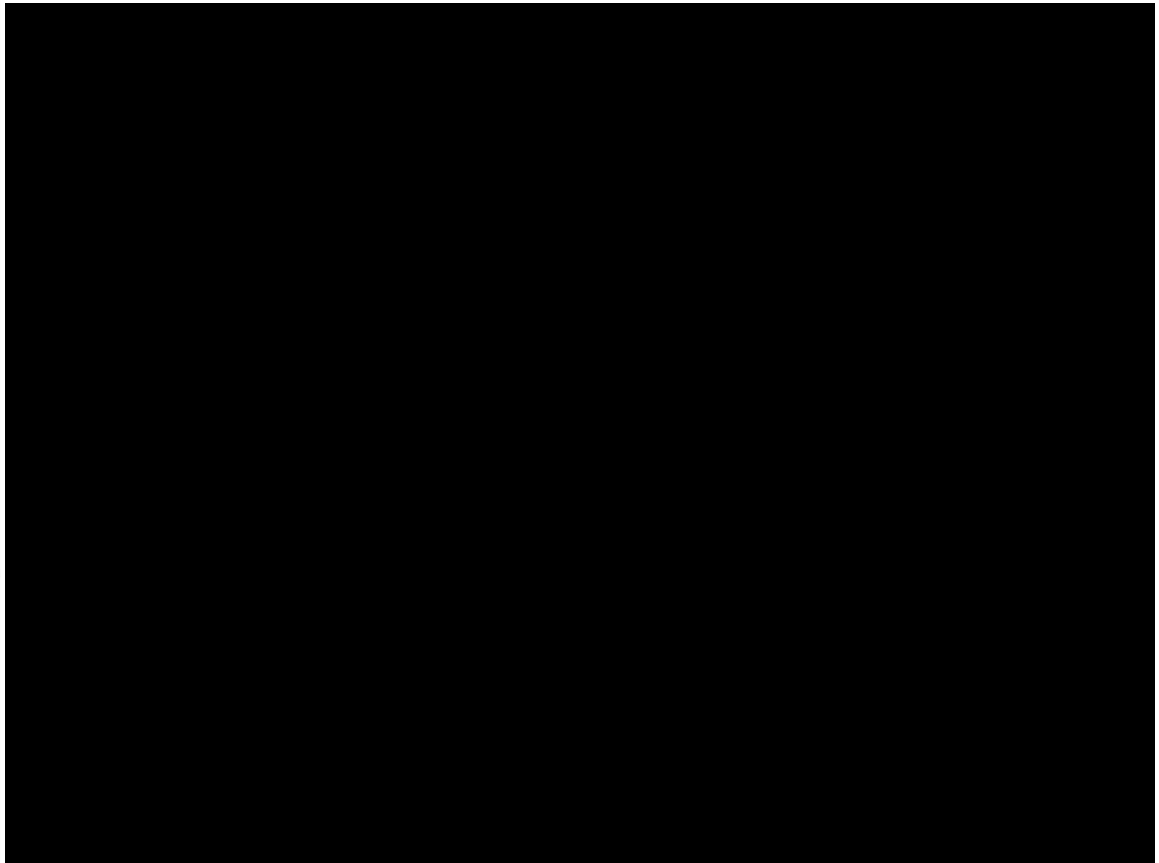
EL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE: ACUERDO NÚMERO CERO CUATRO-CERO DIECISIETE-DOS MIL DIECINUEVE (ACUERDO 04/017.2019). A) [REDACTED]

EL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE: ACUERDO NÚMERO CERO CINCO-CERO DIECISIETE-DOS MIL DIECINUEVE (ACUERDO 05/017.2019). A) [REDACTED]





PUNTO VII.



EL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE: ACUERDO NÚMERO CERO SEIS-DIECISIETE-DOS MIL DIECINUEVE (ACUERDO 06/17.2019). A)



PUNTO VIII. CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN.

La Licenciada Ana Patricia Rosales, somete a consideración del Consejo Directivo la clasificación de la información de los puntos contemplados en la sesión de este día, conforme a la Ley de Acceso a la Información Pública y a lineamientos emitidos por el Oficial de Información de la institución. Información que se clasifica de acuerdo con el siguiente detalle: Clasificar la Información del Acta celebrada en esta misma fecha, según detalle: 1) Información Pública el contenido de los Puntos I, II, III y VIII, con sus respectivos acuerdos. 2) Información reservada los puntos IV, V, VI y VII, con sus respectivos acuerdos, sobre la base de los literales e y g del Art. 19 de la ley de Acceso a la Información, con reservas parciales al acceso de información pública, por e) La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva; y g). La que comprometiére las estrategias y funciones estatales en procedimientos judiciales o administrativos en curso.

EL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE: ACUERDO NÚMERO CERO SIETE-CERO DIECISIETE-DOS MIL DIECINUEVE (ACUERDO 07/017.2019). A)

Clasificar la Información del Acta celebrada en esta misma fecha, según detalle: 1) Información Pública el contenido de los Puntos I, II, III y VIII, con sus respectivos acuerdos 2) Información reservada los puntos IV, V, VI y VII, con sus respectivos acuerdos, sobre la base de los literales e y g del Art. 19 de la ley de Acceso a la Información, con reservas parciales al acceso de información pública, por e) La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva; y g). La que comprometiére las estrategias y funciones estatales en procedimientos judiciales o administrativos en curso.

Y no habiendo más que hacer constar, se cierra la sesión a las nueve horas con treinta minutos del día de su fecha.

Rosibel Paredes Caballero

Norma Gloria Campos Rodezno

Azucena del Carmen Ortiz de Canizales

Mirsna Emely Torres de Silva

Rosita Elizabeth Fernández Cornejo



0300000

CD-017/2019


Ana Patricia Rosales


René Alfredo Velasco Martínez

